

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA ALERTA AMBIENTAL EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ (CEI 08).

ACTA SESIÓN N° 1 CONSTITUTIVA, CELEBRADA EL MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022, DE 14:39 a 15:04HORAS.

SUMARIO: La Comisión se constituyó, eligió su Presidente y adoptó acuerdos sobre su funcionamiento.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado Nelson Venegas Salazar.

Actuó como abogada secretaria la señora Claudia Rodríguez Andrade, como abogado ayudante el señor Andrés Cruz González y como secretaria ejecutiva la señora Evelyn Gómez Salgado.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los miembros integrantes de la Comisión, diputadas, María Francisca Bello Campos, Camila Flores Oporto, Camila Musante Müller y Clara Sagardía Cabezas y los diputados Eduardo Cornejo Lagos, Luis Alberto Cuello Peña y Lillo, Andrés Longton Herrera, Cristóbal Martínez Ramírez, Cristian Tapia Ramos y Nelson Venegas Salazar de manera presencial.

III.- CUENTA

Se dieron cuenta los siguientes documentos:

1.- Oficios del Secretario General de la Corporación mediante los cuales:

- a) Comunica que la Cámara acordó crear una Comisión Investigadora, Adjunta solicitud de 74 diputados y diputadas.
- b) Informa su integración y
- c) Cita a sesión constitutiva.

A sus antecedentes.

2.- Oficio de la Secretaría General, mediante la cual comunican que el diputado señor Luis Cuello, reemplazará en forma permanente a la diputada señora Karol Cariola en la Comisión.

A sus antecedentes.

3.- Oficio de la Secretaría General, mediante la cual comunican que la diputada señora Camila Musante, reemplazará en forma permanente al diputado señor Boris Barrera en la Comisión.

A sus antecedentes.

4.- Oficio de la Secretaría General, mediante la cual comunican que el diputado señor Nelson Venegas, reemplazará en forma permanente al diputado señor Marcos Ilabaca en la Comisión.

A sus antecedentes.

5.- Oficio de la Secretaría General, mediante la cual comunican que el diputado señor Clara Sagardía, reemplazará en forma permanente al diputado señor Gonzalo Winter en la Comisión.

A sus antecedentes.

IV.- ORDEN DEL DÍA

Iniciando la Orden del Día, bajo la presidencia provisoria de la diputada Camila Flores se declaró constituida la Comisión y se procedió a la elección de su Presidente.

Se presentaron dos candidatos a proposición de las y los integrantes de la Comisión presentes, a su haber, el diputado Nelson Venegas Salazar y la diputada María Francisca Bello Campos.

Puesto en votación resultó electo por mayoría de votos el señor **Nelson Venegas Salazar**, con **cinco** votos a favor de la diputada Flores y de los diputados Cornejo, Longton, Martínez, y Venegas; por sobre **cuatro** votos que obtuvo la diputada María Francisca Bello Campos, de las diputadas Bello, Musante y Sagardía y del diputado Cuello.

A continuación, se adoptaron los siguientes acuerdos relativos al funcionamiento de la Comisión:

1. Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia telemática de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

2. De conformidad con el artículo 5ºA de la ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se acordó transmitir a través del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados, como también por medio de la señal online, las sesiones de esta Comisión.

3. La versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría, será remitida vía correo electrónico a los diputados integrantes de la misma.

4. Las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público, a menos que se acuerde proceder con reserva respecto de algún antecedente.

5. Solicitar el apoyo de la asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.

6. Celebrar sesiones ordinarias lunes por medio de 10:00 a 13:00 horas.

7. Facultar al Presidente de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones, de acuerdo a las propuestas que entreguen los señores (as) Diputados (as).

El debate de esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:04 horas.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión